SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. **4152.010.32.1.617.2022**

ANEXO No. 9

VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

(Criterio de desempate)

Señores
Secretaría de Movilidad
Carrera 3 No. 56-90 Barrio Salomia
Cali

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **4152.010.32.1.617.2022** en adelante el "proceso de contratación"

Objeto:
Prestar los servicios para el desarrollo de acciones vinculadas a la promoción de estrategias para fortalecer el liderazgo del talento humano en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Estimados Señores:

MAURICIO CARDONA identificado con **98.622.344**, en mi condición derevisor fiscal de IMAGROUP

COLOMBIA SAS identificada con NIT 900.075.108-3, certifico que tengo vinculado en la planta

jurídica] De personal un mínimo del 10% de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la ley 361 de 1997, contratados con una anterioridad no inferior a un año, para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo.

De igual manera me comprometo, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo estimado del contrato.

En constancia, se firma en MEDELLÍN, a los 19 días del mes de OCTUBRE de 202 2

Mauricio Cardona
CC. 98.622.344
Revisor Fiscal T.P. 76896-T